



SEGUNDA PARTE.

RECURSOS NATURALES.

CAPÍTULO VII.

MINERALES.



STANDO subordinadas las producciones naturales de una región á las condiciones de su medio físico, Tamaulipas, debido á la variedad de su clima en razón de su posición topográfica y á la formación y composición de su suelo, puede decirse sin que pequemos de exajerados, que es uno de los Estados de la República donde sus productos naturales son sumamente ricos y variadísimos.

En efecto, será suficiente con extender la vista por su extenso territorio cruzado por doquiera, como ya lo hemos dicho en otra parte de esta obra, de infinidad de cordilleras ó sierras, para convencerse de que bajo las entrañas de esas cordilleras se encuentran esparcidos con abundancia toda clase de los metales considerados como preciosos, y que forman una de las principales riquezas públicas del Estado.

Es difícil precisar el número de clases de minerales que encierra el suelo del Estado, por falta de informes sobre tan importante asunto; pero tomando en consideración las opiniones que sobre el particular han dado á conocer los geólogos del país y los datos históricos sobre la minería desde el período colonial, en que se hacía aparecer á esta parte de la Nueva España con el nombre de «Riñón de Oro,» puede asegurarse que son varias las clases de dichos minerales.

Aunque en la parte de esta obra referente á la industria extractiva daremos á conocer exactamente todo lo concerniente á la producción de minerales, nos limitaremos en este Capítulo á señalar con precisión las clases de minerales ya reconocidas, con designación del lugar de producción.

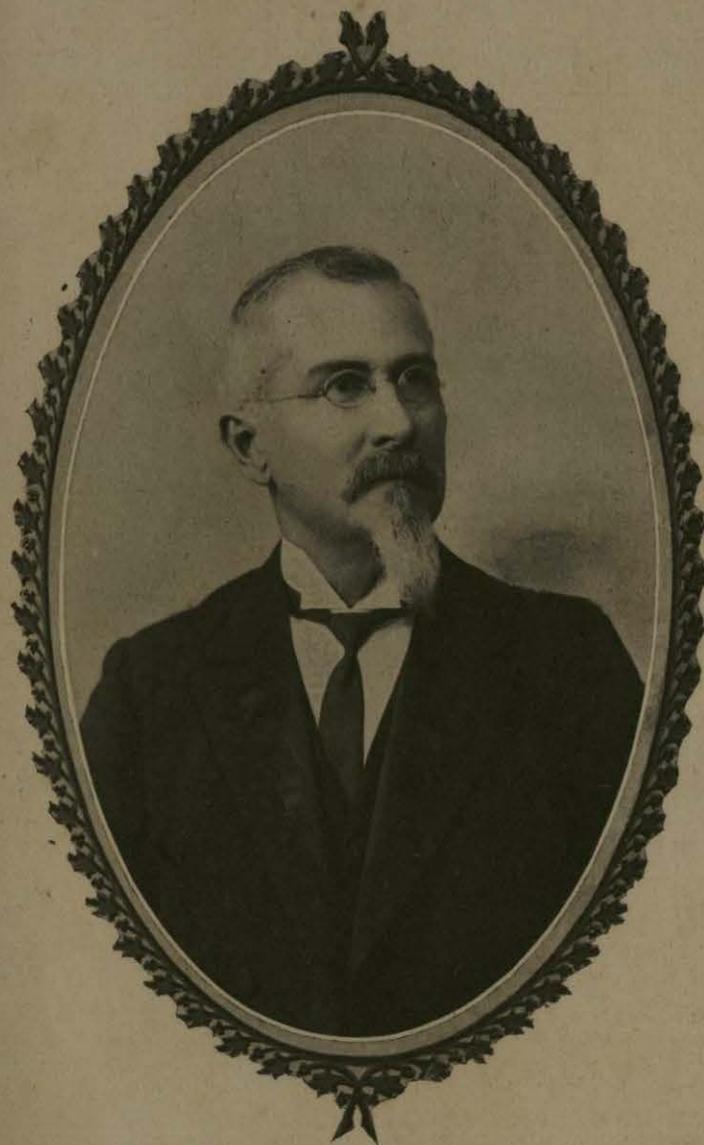
Entre las clases de minerales considerados como principales para lo general del país, se encuentran en el territorio del Estado el oro, plata, fierro, plomo, zinc y cobre.

ORO Y PLATA.—Estos valiosísimos metales se encuentran en proporción considerable en los minerales existentes en los Municipios de San Nicolás de Degollado, San Carlos de Arteaga, Villagrán, Hidalgo, Güémez, Llera de Canales, Miquihuana, Bustamante y Ciudad Victoria.

FIERRO.—Este es uno de los metales considerados como de mayor producción, y se encuentra en cantidades verdaderamente asombrosas en la vasta zona minera del Municipio de San Carlos de Arteaga.

PLOMO.—Como el fierro abunda en los distritos mineros esparcido por las diversas cordilleras y sierras existentes en el Estado; pero con especialidad puede decirse que es el primer componente de las minas que están en explotación en los Municipios de San Nicolás de Degollado, San Carlos de Arteaga, Villagrán, Hidalgo, Güémez, Llera de Canales, Miquihuana y Bustamante.

COBRE.—Este otro de los minerales de tanta estima en los mercados extranjeros por los grandes beneficios que presta á los diferentes ramos de la vida industrial, se encuentra en grandes proporciones en la mayor parte de las distintas



Sr. General de Brigada Rómulo Cuéllar,

GOBERNADOR DE TAMAULIPAS

POR EL PERIODO CONSTITUCIONAL DE 1884 A 1888.

zonas mineras del Estado, pero muy particularmente se halla con suma abundancia en el Mineral conocido por San José, del Municipio de San Carlos de Arteaga.

ZINC.—Este otro mineral también de importancia por ser mucho el uso que de él se hace, se encuentra en el Municipio de Villagrán del Distrito del Centro del Estado.

Además de los minerales ya dichos, considerados como especie principal por ser de los llamados metales preciosos, en el Estado encuéntrase una infinidad de otros minerales de no menos importancia, entre los cuales podemos considerar estas dos grandes ramas: minerales combustibles y sustancias pétreas y terrosas.

MINERALES COMBUSTIBLES.—Entre los minerales combustibles considerados como generales para el país, hay sobre el territorio de Tamaulipas: la hulla ó carbón de piedra, azufre, asfalto y petróleo.

HULLA Ó CARBÓN DE PIEDRA.—Las zonas carboníferas, según reconocimientos especiales hechos por los geólogos, representantes de varias empresas establecidas en el país y aún en el extranjero, se encuentran en el Distrito del Norte y Sur del Estado; pero con especialidad, en razón de exploraciones ya ejecutadas sobre el terreno, hállase la hulla ó carbón de piedra en los Municipios de C. Guerrero y C. Mier, sobre la ribera del río Bravo en el Distrito del Norte del Estado.

AZUFRE.—Al tratar en la parte de esta obra referente al medio físico del Estado, hemos dicho que el terreno turboso del Municipio de Burgos del Distrito del Norte, presenta caracteres de volcanismo, encontrándose entre otras eminencias el cerro El Corcobado, que aún conserva cráter con grandes depósitos de turba y yacimientos de azufre nativo.

ASFALTO.—El asfalto en sus diversas formas puede decirse que se encuentra en las zonas carboníferas del Distrito del Norte y Sur del Estado; y muy especialmente en la forma conocida por chapapote existe sobre las costas del Golfo de México que sirve de litoral del Estado y en las márgenes del río Guayalejo ó Tamesín.

PETRÓLEO.—Estando ya determinado que en la loma del Chicle, como á tres ó cuatro kilómetros de la hacienda de San José de las Rusias, en jurisdicción del Municipio de Soto la Marina, se encuentra un rico manantial de petróleo y chapapote conocido con el nombre de Chapotito chiquito, y vista la opinión emitida por varios geólogos encargados de hacer estudios especiales sobre el particular, y aun por los trabajos mismos emprendidos en varios puntos, puede asegurarse que es vasta la zona petrolera existente en Tamaulipas, y muy particularmente sobre los terrenos de los Municipios de Tampico y Altamira del Distrito del Sur; lo que se ha comprobado con las exploraciones que se han llevado á cabo en esos terrenos y que han dado resultado favorable.

SUBSTANCIAS PÉTREAS Y TERROSAS.—Es variadísimo el número de substancias pétreas y terrosas existentes en el Estado; entre las primeras se encuentra con suma abundancia la sal común producida por la evaporación en varias lagunas de las muchas que hay en el territorio del Estado, y entre las terrosas se encuentra el yeso y el alabastro.

SAL COMÚN.—Aunque en la parte de esta obra relativa al desarrollo económico nos proponemos tratar con suma detención de tan importante ramo como es la explotación de la sal común, nos limitamos en este Capítulo á manifestar que esta se encuentra y se recoge en cantidades de importancia de las muchas lagunas ó vasos salinos que existen sobre el territorio, en jurisdicción de los Municipios de H. Matamoros y San Fernando de la Llave, del Distrito del Norte; Soto la Marina del Centro y Altamira del Sur.

YESO Y ALABASTRO.—Estas dos substancias terrosas se encuentran en casi todos los Municipios del Estado, pero con especialidad en los de Méndez, C. Victoria y Cruillas, y en las vertientes orientales de la Sierra Madre, desde la boca de Jaumave hasta la villa de Gómez Farías, pudiendo hacerse de dichas substancias una verdadera explotación.

ALMAGRE, OCRE Y MÁRMOL JASPEADO.—El almagre y el ocre se encuentran con abundancia en el mineral de Miquihuana, y

las canteras de mármol jaspeado en el Municipio de Cruillas.

Además de los minerales mencionados como principales por su naturaleza misma, se encuentran algunos otros en la parte de los Municipios cruzados por las cordilleras ó sierras existentes en el Estado, pudiendo citarse entre otros el bismuto, cinabrio, antimonio y mercurio ó azogue.

AGUAS TÉRMO-MINERALES.—Aunque las aguas termo-minerales no corresponden propiamente dicho á la industria minera, no nos parece por demás el dedicarles unas cuantas palabras ya que son de tanta importancia por su aplicación en la terapéutica.

Son varias las vertientes ú ojos de agua considerados como termo-minerales que existen en el territorio del Estado; pero el más conocido y de uso constante como agua de mesa, que ha sido analizado y explotado previo embotellamiento, es el llamado Ojo de Agua Caliente, situado á muy corta distancia de C. Victoria.

Además de la vertiente conocida por Ojo de Agua Caliente, de que nos ocupamos en el párrafo anterior, merecen mención especial las aguas termales-medicinales, que se hallan en Antiguo Morelos y las conocidas con los nombres de Pozas de la Azufrosa y La Azufrosa, situada la primera poco más ó menos á 115 kilómetros al Noroeste de Tampico y como á 10 kilómetros de la villa de Aldama, en terrenos de la hacienda de La Azufrosa, propiedad del Sr. Teniente Coronel Manuel González (hijo), y la segunda, cerca de C. Mier, cuyas aguas son sulfuro-ferruginosas y de alguna estimación por sus virtudes curativas.

De toda esa riqueza del Estado representada por la extensa y rica zona minera, de sus metaloides, minerales combustibles, substancias pétreas y terrosas, así como de sus aguas termo-minerales, solamente la referente á minas de metales preciosos ha sido explotada por empresas de alguna consideración y con pingües rendimientos, ya por la pureza de los metales ó por la gran proporción de los productos, pues aunque de baja ley el metal de estos últimos, siempre es costeable su trabajo.

Con respecto á las zonas carbonífera y petrolera, que como es sabido forman parte también de las riquezas del suelo de Tamaulipas, y que en no lejano día serán las de mayor valer para el porvenir, está asegurada su explotación en grande escala, pues en ello están interesadas las bien organizadas y potentes empresas petroleras tituladas Compañía de Petróleo «El Aguila,» S. A., y la Waters Pierce Oil Co que se ocupan de esta clase de negocios en el país.

CAPÍTULO VIII.

FLORA.

EL suelo de Tamaulipas es de suma fertilidad, debido principalmente á las substancias que los forman y á lo variado de su clima, circunstancias esenciales señaladas para lo general del país al tratarse de sus producciones vegetales.

Creemos difícil determinar la diversidad de las producciones vegetales del Estado por la falta de datos, en virtud de no haberse hecho examen especial de su vegetación, pero consecuentes con nuestro propósito al escribir esta obra, procuraremos tratar tan importante punto como es el de su flora, no sin advertir que en este Capítulo no nos ocuparemos de todas la producciones vegetales del Estado, sino de lo que propiamente puede llamarse vegetación espontánea, puesto que sobre las plantas que requieren algún cultivo se tratará en el capítulo señalado para la agricultura, en la parte de la obra encargada á dar á conocer el desarrollo económico del mismo Estado.

Dotado Tamaulipas por la naturaleza de extensas cordilleras y sierras con elevaciones de importancia sobre el nivel del mar, que forman por su situación topográfica especial varios valles en que la constitución de sus terrenos se presta

para el desarrollo de una infinidad de plantas; de grandes y constantes corrientes cuyas aguas riegan y abonan en sus desbordes naturales vastas zonas donde se levantan frondosísimos bosques; de dilatadas planicies ó llanuras que forman sus terrenos sabanales llenos de abundantes pastos, no hay exageración al asegurar que Tamaulipas es uno de los Estados de la República que tiene una flora de las más ricas y variadas.

Considerando la diferencia de su vegetación en razón de estar formado su suelo de elementos propios para hacerla fértil, encontramos bien marcadas las distintas regiones señaladas para lo general del país, como son: sabanales, montes bajos y selvas ó bosques verdaderamente propios del terreno montañoso en su extensa parte de cordilleras ó sierras que lo circundan.

En las vastas ó dilatadas planicies ó llanuras del Distrito del Norte, generalmente cubiertas de lozanos y variados pastos, es donde apacenta la mayor parte de los ganados que forman la principal riqueza pública de los varios municipios de dicho Distrito, que están considerados como apropiados para la cría de ganado en grande escala; los bosques cercanos á las orillas de los ríos son de aquellos que verdaderamente pueden considerarse como de proporciones grandiosas, pues en ellos es donde, como hemos dicho en otra parte de esta obra, se ostentan magestuosos los sabinales ó ahuehetes que tantos servicios han prestado en la construcción de fincas desde tiempo de los primitivos pobladores de esta parte de la República en la época de la conquista hasta el día; los olmos y álamos y una diversidad más de árboles cuyas preciosas maderas son tan apreciadas en los trabajos delicados de los ebanistas y construcción de muebles.

Siguiendo nuestro estudio sobre los terrenos de las cuencas ó cañones que forman las varias serranías existentes en el Estado, y aun en las mismas cordilleras cuya vegetación es asombrosa, como ya lo hemos manifestado en otra parte de esta obra, encontraremos que en las primeras, ó sea las cuencas ó cañones de las sierras, hay una vegetación sin precedente